



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**CUENTA PÚBLICA 2006**

**INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**14 CD 01**



México, D. F., a 30 de marzo de 2007

**DR. VIDAL LLERENAS MORALES  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS EN LA SECRETARIA  
DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E .**

Distinguido Dr. Llerenas Morales:

En respuesta al Oficio Circular No.SE/1825/2006 de fecha 28 de noviembre de 2006, dirigido al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, en donde hace del conocimiento de los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, conforme a los cuales de deberá obtener de este Órgano Desconcentrado, la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2006, me permito enviarle la información relativa al inciso: 1.11 (Anexo XI) Informe de Cuenta Pública.

Lo anterior con el propósito de cumplir con la forma y términos señalados en el citado Oficio-Circular.

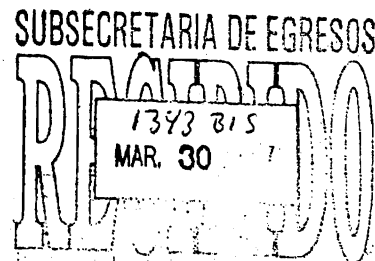
Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N  
E L D I R E C T O R G E N E R A L**



PROCURADURIA GENERAL DE  
JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
INSTITUTO DE FORMACION  
PROFESIONAL  
DIRECCION GENERAL

**DR. MIGUEL ONTIVEROS ALONSO**

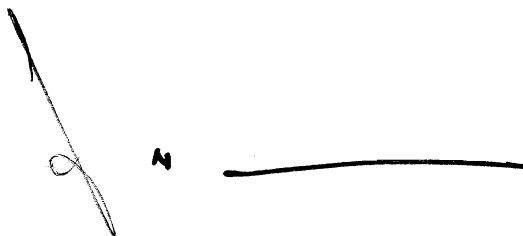


c.c.p.- C.P. BEATRIZ CASTELAN GARCIA.- Contralora General del Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento.  
C.P. JOSÉ ANTONIO SUAREZ BARRIGA.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Para su conocimiento.  
LIC. JOSÉ ANTONIO TOMASENA LARRUY.- Director General de Programación, Organización y Presupuesto.- Presente.  
LIC. MA. CELIA ROMÁN ESPINDOLA.- Subdirectora de Enlace Administrativo del IFP.- Presente.

## CONTENIDO

- I. MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2006**
- II. INGRESOS**
  - Ingresos de Organismos y Entidades
  - Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades
- III. EGRESOS**
  - Egresos por Capítulo de Gasto
  - Explicaciones a las Causas de Variación en los Egresos por Capítulo de Gasto
  - Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)
  - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (FORTAMUN)
  - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (PAFEF)
  - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (Otros)
  - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios
  - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales
  - Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática
- IV. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL**
  - Sección I. Resumen Programático – Presupuestal
  - Sección II. Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa
  - Sección III. Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales
- V. INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2006**
- VI. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

**I. MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES  
RESULTADOS DEL 2006**

A handwritten signature is located on the left side of the page. To its right is a small, handwritten number '2'. Further to the right is a horizontal line that spans across the page.

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006**

**SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal** **FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2007**  
**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional**

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>Con la finalidad de reducir los tiempos de respuesta de los cuerpos de Seguridad y Procuración de Justicia se consolidarán los sistemas de profesionalización de las policías preventiva, complementaria y judicial y de quienes laboran en los servicios públicos de procuración de justicia, se incrementarán los recursos para los institutos públicos destinados a la capacitación de los servidores públicos encargados de la seguridad y la procuración e impartición de justicia.</p> <p>La profesionalización de personal sustantivo (capacitación y adiestramiento continuos), eje estratégico de la reforma integral de seguridad pública que se propone, encadena cuatro líneas esenciales: especialización y actualización a elementos en activos y en formación a los aspirantes antes de su integración; la conformación de un servicio de carrera policial que permite el ascenso mediante concurso, eliminando cualquier acto de corrupción o discrecionalidad; conformación y consolidación de una política de profesionalización, capacitación y actualización de los policías y servidores públicos encargados de la procuración de justicia como compromiso para lograr la transformación de los cuerpos encargados de la seguridad pública y de la procuración de justicia; y continuación de los cursos de especialización para Agentes del Ministerio Público, Secretarios, Peritos y personal en general de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.</p>	<p>En materia de profesionalización, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ha señalado como uno de sus objetivos dar continuidad a las estrategias de capacitación. En este sentido, el Instituto de Formación Profesional continuará haciendo el trabajo de selección y promoción de quienes presten sus servicios en la Institución.</p> <p>Ni un sólo policía judicial ingresará a la Procuraduría, si no cumple con los requisitos de Ley y si no aprueba el curso de capacitación y cubre con todos los requerimientos que exige el Instituto de Formación Profesional. No ingresarán ni ascenderán Oficiales Secretarios o Agente del Ministerio Público si no es mediante el sistema de convocatoria y concurso internos. Política similar se seguirá para el servicio de Peritos y se contempla también la posibilidad de extenderlo al personal administrativo de niveles técnico operativos.</p> <p>Con estas medidas, se buscará eliminar el tradicional sistema de padrino y la formación de grupos alrededor de quien puede lograr el ingreso o el ascenso a favor de sus protegidos. Cada funcionario sabrá que su ingreso, estabilidad en el trabajo y carrera ascendente, dependerá tan solo de su esfuerzo, su desempeño en el trabajo y de su mejor preparación.</p> <p>La coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en materia de capacitación y profesionalización de los elementos policiales</p>	<p>El IFP desarrolló las acciones para el ingreso al servicio público de carrera en los cargos de Agente de la Policía Judicial, Agente del Ministerio Público, Oficial Secretario del Ministerio Público, y Perito Profesional o Técnico y, considerados básicos en cada rama; estableciendo condiciones y requisitos que garanticen la más estricta transparencia e imparcialidad para reclutar y admitir a los aspirantes de acuerdo con los principios fundamentales que reúna el servicio.</p> <p>Uno de los requisitos fundamentales para formar parte de la plantilla de personal sustantivo es, además de cumplir con los requisitos que determina la Ley Orgánica y su Reglamento de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el aprobar el curso de formación. Así mismo, los Agentes del Ministerio Público, Oficiales Secretarios, Peritos y Policía Judicial, no podrán ascender sino es mediante el sistema de convocatoria y/o concurso interno de oposición en que se califiquen su experiencia, destreza y habilidades para el cargo.</p> <p>En este contexto, se publicaron dos convocatorias abiertas para cursos de formación para el ingreso a Policía Judicial y a Peritos y de promoción.</p> <p>Se impartieron cursos de actualización, talleres y seminarios para el personal sustantivo que forma parte del Servicio Público de Carrera de la Procuraduría General de Justicia del Distrito</p>

ELABORÓ:

*Celia Román Espíndola*  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Miguel Ontiveros Alonso*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

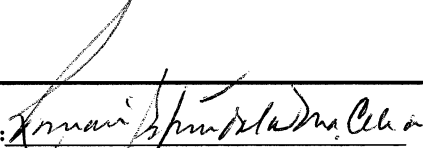
AUTORIZÓ:

*Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

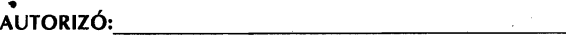
**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006**

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional  
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	<p>contemplará la revisión de planes de estudio; la incorporación de contenidos temáticos idóneos con los programas de estudio; la actualización y capacitación de los cuerpos de seguridad pública en el manejo de tecnología de punta; actualización permanente de los cuerpos de seguridad pública en materia de derechos humanos; intercambio académico entre los elementos policiales y creación de un centro de investigación en las ciencias penales y académica sobre la materia de seguridad pública e investigación policial.</p>	<p>Federal en Curso de Criminalística aplicada a la investigación policial; Taller de Integración de la Averiguación Previa; Taller de Elaboración de Pliego de Consignación; Taller Teórico - Práctico de Técnicas Didácticas aplicadas al Proceso Enseñanza – Aprendizaje; Curso de Actualización para Peritos Supervisores promocionados Criminalística; Curso de Actualización para Peritos Supervisores promocionados Contabilidad; Curso Marco - Jurídico para la actuación de la Policía Judicial del Distrito Federal; Taller de Computo para Mandos de la Policía Judicial Grupos Básico; Taller de Computo para Mandos de la Policía Judicial Grupos Intermedio; Taller de Computo para Mandos de la Policía Judicial Grupos Avanzado; Programa de Moralización, Regularización y Profesionalización de los servicios del Ministerio Público y sus Auxiliares Directos, Policía Judicial y Periciales de la PGJDF; Curso de Investigación de Delitos Patrimoniales dirigido a la Fiscalía Central de Delitos Financieros; Curso de actualización para los Peritos Promocionados por convocatoria Fotografía; Curso de actualización para los Peritos Promocionados por convocatoria Mecánica; Curso de actualización para los Peritos Promocionados por convocatoria Psicología; Curso "Criminalística aplicada a la Investigación del Delito de Robo" para personal sustantivo de la Procuraduría General</p>

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celina Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006**

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		<p>de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Taller de Elaboración de Dictámenes e Informes Periciales; Curso "Formador de Instructores"; Taller de Argumentación Jurídica; Programa de Calidad y Calidez en la Atención a la Ciudadanía en las Agencias del Ministerio Público Centrales; Taller de Interrogatorio Ministerial dirigido a la Fiscalía de Procesos en Juzgados Penales Oriente; Curso de Teoría del Delito; Curso el Dictamen Pericial en el Proceso Penal; Curso Básico de Acondicionamiento Físico y Defensa Policial; Taller de Acondicionamiento Físico y Defensa Policial Taller de Criminalística y genética forense para personal sustantivo de la PGJDF; Curso de Actualización en Derecho Penal dirigido a la Coordinación de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del C. Procurador, con la participación de 5,029 asistentes, mismos que representaron el 100% de los alumnos convocados.</p> <p>Adicionalmente el Instituto de Formación Profesional tiene bajo su ámbito de competencia la celebración de convenios, bases y otros instrumentos de coordinación, con Instituciones similares del país o del extranjero, para el desarrollo profesional del personal que integra esta dependencia, y los cursos que imparte a personal de diferentes Dependencias locales y otras instituciones similares.</p>

ELABORÓ:

*Celia Román Espíndola*  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Miguel Ontiveros Alonso*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

*Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006**

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		<p>Bajo esta tónica se celebraron Convenios de Colaboración con Procuradurías Generales de los Estados en temas como: Curso "Calidad en el Servicio Público" dirigido a psicólogos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso "Criminalística aplicada a la Investigación del Delito de Robo" para personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso "Entrenamiento de Grupos de Reacción" dirigido a la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán; Curso "Uso Legítimo de la Fuerza" dirigido a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso "Teórico - Práctico sobre el manejo de indicios biológicos y su análisis en el laboratorio de Genética Forense" para Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas; Curso "Actualización en Criminalística de Campo" para Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso "Redacción de Informes Policiales" para personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso de "Intervención para Agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas"; Curso de "Protección a Funcionarios para Agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General</p>

ELABORÓ: *Román Espíndola* LIC. Ma. Celia Román Espíndola Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ: *Miguel Ontiveros* Dr. Miguel Ontiveros Alonso Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ: *Rodolfo Félix Cárdenas* Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas Procurador General de Justicia del Distrito Federal



**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006**

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 31 del 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		<p>de Justicia del Estado de Zacatecas"; Curso de "Fotografía Forense para Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí"; Curso de "Dictámenes Periciales relacionados con Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar para Peritos de la Procuraduría General del Estado de San Luis Potosí"; Curso "Teórico - Práctico para la Investigación de Delitos" para agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.</p> <p>De igual forma, el IFP brindó el Curso "Programa de Capacitación para el Personal de Vigilancia del Sistema de Transporte Colectivo" Adiestramiento en Técnicas de Seguridad II y el Curso "Capacitación y Adiestramiento en Técnicas de Seguridad para Agentes de Resguardo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"</p> <p>En el marco de los procesos de Modernización Administrativa y el Programa Integral de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia, se definieron los indicadores para establecer compromisos concretos que han permitido al Instituto elevar los índices de productividad y eficiencia de sus servicios, buscando influir indirectamente en la recuperación de la confianza de la ciudadanía en el sistema de procuración de justicia y en sus instituciones.</p>

ELABORÓ:

*Celia Román Espíndola*  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Miguel Ontiveros Alonso*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

*Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## II. INGRESOS

2

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

**SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal** **FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 30 del 2007**  
**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional**

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	NO APLICABLE		
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

ELABORÓ:

*Lic. Ma. Celia Román Espíndola*  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Dr. Miguel Ontiveros Alonso*  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

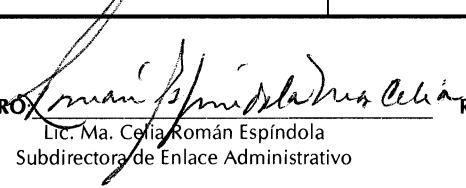
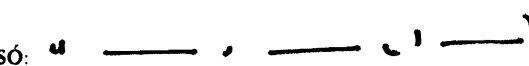

*Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas*  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**EXPLICACIONES A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional  
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 30 del 2007

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENA		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A) B)	
APORTACIONES DEL GDF - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) B)	

NO APLICABLE

ELABORÓ:  REVISÓ:  AUTORIZÓ: 

Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

### III. EGRESOS

g. —

**EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

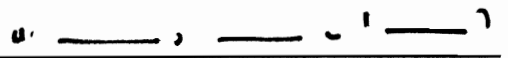
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	23,681.8	26,410.9	26,156.5	-	-	-	23,681.8	26,410.9	26,156.5
1000	22,937.2	24,783.8	24,559.5	-	-	-	22,937.2	24,783.8	24,559.5
2000	603.1	1,343.2	1,332.1	-	-	-	603.1	1,343.2	1,332.1
3000	141.5	277.6	258.6	-	-	-	141.5	277.6	258.6
4000	-	6.3	6.3	-	-	-	-	6.3	6.3
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6000	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	1,622.3	<p>El presupuesto ejercido que reporta el Instituto de Formación Profesional en el ejercicio del año 2006, en el capítulo de servicios personales asciende a 24,559.5 miles de pesos, lo que representa el 93.89%, del total ejercido, este presupuesto ejercido se destinó para cubrir las remuneraciones para el personal adscrito al órgano desconcentrado, que se compone en promedio por 27 funcionarios de estructura y enlaces; y 90 técnicos operativos (operativos, rama médica y asistentes administrativos).</p> <p>De los recursos ejercidos resaltan los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El pago por concepto de remuneraciones que devengó el personal adscrito al Instituto, entre los que destacan las percepciones relativas a sueldos, tiempo extra, quinquenios por años de servicio, prima vacacional, asignaciones para personal de estructura, prestaciones básicas, etc.</li> <li>Las aportaciones referentes a seguridad social, es decir aportaciones al fondo de vivienda, enfermedades no</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

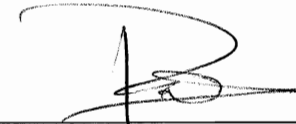
ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• profesionales, fondo de jubilaciones, seguro institucional, etc.</li> <li>• El pago de aguinaldo de 2006, que se liquidó en su totalidad con cargo al presupuesto de este mismo año.</li> <li>• La prestación relativa a los vales de fin de año, para el cual se tenía previsto liquidar con dos pagos: el 10% afectando el ejercicio 2006 y el 90% con cargo al presupuesto de egresos del año 2007.</li> </ul> <p>Con base al Presupuesto original del capitulo 1000 "Servicios Personales" (22,937.2 miles de pesos), y de acuerdo con el presupuesto ejercido que se mencionó anteriormente (24,559.5 miles de pesos), se observa un incremento de 1,622.3 miles de pesos, respecto al presupuesto original. Este incremento se compone por 954.9 miles de pesos referentes al Programa Especial 00 "Acciones del Programa Normal", y 667.4 miles de pesos del Programa Especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios".</p>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado


ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal



## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p>En primera instancia, la variación que se observa en el Programa Especial 00 "Acciones del Programa Normal", se explica principalmente por las partidas las partidas 1306 "Gratificación de fin de año", debido a que en el presupuesto de Egresos del año 2006, se tenía previsto cargar a este Presupuesto únicamente la primera parte del aguinaldo de 2006 (50%), sin embargo, de acuerdo con las políticas para el otorgamiento de esta prestación, el Gobierno del Distrito Federal, dispuso directrices a fin de que el aguinaldo correspondiente al año 2006, se pagara afectando al presupuesto del mismo año de 2006. Asimismo, en la partida 1601 "Impuesto Sobre Nómina", el propio ejercicio representa un incremento respecto del original que se explica por el mismo efecto que se generó por el pago completo del aguinaldo.</p> <p>No obstante que la partida 1306, explica la totalidad de la variación, adicionalmente, se tiene que en las partidas 1103 "Sueldos", y 1506 "Estímulos al Personal" con tipo de pago 12, y 1511 "vales", el presupuesto ejercido respecto del original resultó superior de manera significativa, en el</p>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:

*Celia Román Espindola*  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Dr. Miguel Ontiveros Alonso*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

*Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p>primer caso se explica por que la asignación etiquetada de origen resultó por debajo; para el segundo caso se ampliaron recursos para hacer frente al estímulo que se otorga por concepto de cargas de trabajo; y de manera análoga en la 1511, para complementar la etnraga de vales de vestuario. Dichas ampliaciones se compensan con partida como 1404 "Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil", cuyo presupuesto se redujo para transferirlo al Programa Especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios", para que su registro se ajustará a las disposiciones de contratación consolidada, y en la 1509 "Asignaciones para Requerimientos de Cargos de Servidores Públicos Superiores y de Mandos Medios, así como de Líderes Coordinadores y Enlace", se registró una transferencia hacia la partida 1306, en virtud de que se definió esta última partida para reflejar la correspondiente al aguinaldo.</p> <p>Por lo que se refiere al Programa Especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios", la variación consiste en el incremento que observaron en las</p>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

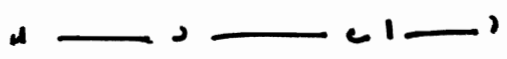
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
			partidas 1404 "Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil" y 1507 "Otras Prestaciones" tipos de pago 00 y 65; en el primer caso las erogaciones de la partida 1404 se catalogó bajo una contratación consolidada; mientras que en la partida 1507, fue necesario destinar recursos para cubrir la prestación de Vales de fin de año y el pago de bono sexenal por fin de administración para el personal técnico. Es importante señalar que el presupuesto de origen únicamente previa realizar un primer pago del 10% para vales de fin de año.		
	E-M	-224.3	Por lo que se refiere a variación que se reporta el presupuesto ejercido al cierre del ejercicio del año 2006, en el capítulo de servicios personales, resulta menor en 224.3 miles de pesos, respecto del modificado. El menor ejercicio que se observa en este rubro, se compone por 192.1 miles de pesos del Programa Especial 00 "Acciones del Programa Normal", y 32.2 miles de pesos del Programa Especial 10 "Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios".		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado


ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p>En el caso del Programa Especial 00 "Acciones del Programa Normal", las partidas que resultan más representativas en el menor ejercicio son: 1403 "Cuotas para la Vivienda", 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social"; 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro", 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social" y 1501 "Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal Civil", estas partidas representan el 81.85% del subejercicio total del Programa Especial. Las razones que soportan este menor ejercicio se explican por que la previsión de recursos para hacer frente a las obligaciones por concepto de seguridad social se estiman a partir de la plantilla ocupada; sin embargo, las aportaciones se liquidan a partir de la nómina real pagada; de manera análoga por lo que se refiere a las aportaciones que aplican al fondo de capitalizable para el personal de base, es decir que la previsión presupuestal se consideró sobre la base de la plantilla autorizada.</p>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ:

*Román Espindola*  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Miguel Ontiveros*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

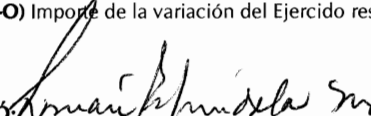
*Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p>Ahora bien, por lo que se refiere al subejercicio que se observa en el Programa Especial 10, del capítulo de servicios 32.2 miles de pesos, se debe a que los recursos que se asignaron para atender la entrega de vales de fin de año, bono sexenal por fin de administración, vales de despensa y vales de juguetes por día de reyes; se consideró sobre la plantilla ocupada mientras que el pago emitido resultó menor a dicha asignación. La diferencia que se observa entre la asignación prevista y el pago emitido se generó para las bajas de personal que se identificaron el proceso de contratación y liquidación de esta prestación.</p> <p>Es importante resaltar que las cuotas de seguridad social se destinan para cubrir las aportaciones por concepto de enfermedades no profesionales, fondo de pensiones, fondo de vivienda, fondo de retiro, se ejercen sobre la base de las nóminas que se pagan realmente quincena a quincena, es decir que los sueldos no cobrados repercuten directamente en la disponibilidad resultante en todas estas partidas, del mismo modo aplica para el impuesto sobre nómina, y las prestaciones de fin de año.</p>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-0 729.0	<p>El presupuesto ejercido que se reporta en el ejercicio del año 2006, en el capítulo de materiales y suministros asciende a 1,332.1 miles de pesos, lo que representa el 5.09% del total ejercido por el Instituto de Formación Profesional, éste se destinó para apoyar las funciones sustantivas del Órgano Desconcentrado, asimismo para garantizar el debido suministro de insumos de materiales para el desarrollo de actividades administrativas, considerando que los gastos que se financiaron básicamente con los recursos que se captaron bajo el mecanismo de aplicación automática. Los gastos que significan mayor representatividad se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2201 "Alimentación de Personas", 156.8 miles de pesos, para atender necesidades básicas (café, galletas, bocadillos, agua embotellada, etc) que fueron necesarias en la talleres de capacitación, conferencias, cursos, pruebas de antidoping, y especialmente durante las convocatorias y procesos de reclutamiento y selección de los aspirantes a cursar el Curso de Formación a Policía Judicial y Peritos.</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:

*Celia Román Espindola*  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Dr. Miguel Ontiveros Alonso*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

*Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2703 "Artículos Deportivos", 156.7 miles de pesos, que se destinaron para la adquisiciones de materiales y consumibles que se aplicaron para el adiestramiento de aspirantes a policía judicial, elementos de diferentes Procuradurías del país.</li> <li>• 2303 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo", 126,.6 miles de pesos, que utilizaron para actualizar y mejorar el equipo informático, el cual resulta fundamental para la impartición de cursos de formación y actualización. (unidades de 3 ½ floppys, discos duros, unidades lectores de CD, fuentes de poder, teclados, mouse)</li> <li>• 2601 "Combustible", con 12.7 miles de pesos, que destinaron para el suministro de gas LP que se emplea en las calderas del Instituto de Formación Profesional, el cual resulta necesario para que los baños cuenta con agua caliente para usarse después de las prácticas de acondicionamiento físico.</li> <li>• Se erogaron un total de 442,.7 miles de pesos, para la</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:

*Román Espindola*  
Lic. Ma. Ceja Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Dr. Miguel Ontiveros Alonso*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

*Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• compra de diferentes materiales para mantener en óptimas condiciones las aulas de clases, auditorios baños, dormitorios y demás espacios del Instituto (esmalte, thinner, resanador y laca para el mantenimiento y repintado de oficinas, tablaroca para reparación de aulas; refacciones de plomería para el mantenimiento y reparación de WC del primer piso del edificio principal y del edificio anexo, perfiles para las prácticas de acondicionamiento físico de los participantes en los cursos de formación y actualización, compra de tubos de cobre para corregir las fugas de gas existentes en la cocina y tubos; adquisición de loseta, para reparación de pisos de los pasillos y aulas, piso de vinil para el gimnasio, adquisición de película para cristal la cual fue sustituida en los cristales del primer y segundo piso del Edificio Académico; adquisición de tubo slim line, lamparas, soquet para alumbrado de aulas, pasillos, escenarios y oficinas, del edificio anexo académico)</li> <li>• 2101 "Materiales y Útiles de Oficina", 85.5 miles de</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ: 

Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal



**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
----------	-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>pesos, que se aplicaron para suministrar de cajas de archivo muerto, folders, plumas, lápices, marcatextos, gomas, grapas, engrapadoras, materiales para engargolar, y demás artículos necesarios para las labores administrativas, así como la adquisición de hojas de respuesta que utilizados en la aplicación de exámenes.</p> <p>De acuerdo con el presupuesto original del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" (603.2 miles de pesos), y conforme al presupuesto ejercido de este mismo capítulo (1,332.1 miles de pesos), se observa un incremento de 728.9 miles de pesos, respecto al presupuesto original. Este incremento se compone fundamentalmente a 1,580.4 miles de pesos, que provinieron de los ingresos de aplicación automática que se generaron por la impartición de cursos a las diferentes Procuradurías del país que los solicitaron, a la Asamblea Legislativa y al Sistema de Transporte Colectivo Metro.</p> <p>Como se puede observar, la captación obtenida de autogenerados resulta superior, a la variación que resulta de ejercido con respecto al original, esto se explica por que el Órgano Desconcentrado en un afán para contribuir a</p>		
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:  REVISÓ:  AUTORIZÓ: 

Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

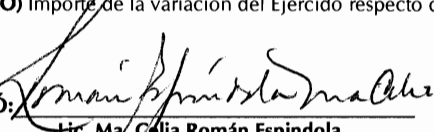
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

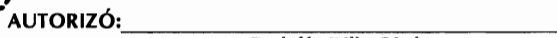
CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
			fortalecer las finanzas públicas, canalizó los recursos fiscales de este capitulo para financiar los proyectos extraordinarios del capitulo de servicios personales.		
	E-M	-11.1	Por lo que se refiere al menor ejercicio que se observa en el capitulo de materiales y suministros respecto del presupuesto modificado, mismo que asciende a la cantidad de 11.1 miles de pesos, se compone únicamente por la partida 2601, derivado de los saldos en el contrato (abierto) de suministro de gas, esto se debe a que por tratarse de el insumo que se surte conforme a las necesidades de consumo.		
3000	E-O	117.1	El presupuesto ejercido que se reporta en el ejercicio del año 2006, en el capitulo de servicios generales asciende a 258.6 miles de pesos, lo que representa el 0.99% del total ejercido por el Instituto de Formación Profesional, éste se destinó para contar con servicios que le permitieron desarrollar las funciones sustantivas del Órgano Desconcentrado, tomando en cuenta que se mantuvo en		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p>condiciones de operatividad la infraestructura, destacándose que los gastos que se financiaron básicamente con los recursos que se captaron bajo el mecanismo de aplicación automática. Los gastos que significan mayor representatividad se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3504 "Mantenimiento, Conservación y Reparación de Bienes Inmuebles y Muebles Adheridos a los Mismos", 119.4 miles de pesos, para el mantenimiento de la subestación de energía, persianas de los escenarios, aulas y laboratorios de cómputo del edificio anexo académico y oficinas del edificio principal, servicio de pintado de los escenarios, aulas y pasillos del edificio anexo académico.</li> <li>• 3511 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servicios Administrativos" y 3512 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servidores Públicos", 40.9 miles de pesos, para el mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales administrativos, asignados a este Instituto ya</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

025

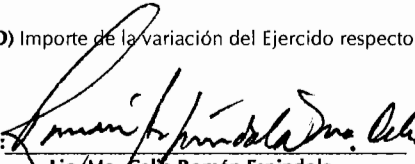
## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	
UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p>que en la impartición de cursos teóricos prácticos se transporta a estudiantes a áreas de tiro y acondicionamiento físico, asimismo, vehículos oficiales, para dar continuidad a los servicios de mensajería, transportación de alumnos, instructores y funcionarios, así como para la realización de las visitas domiciliarias y difusión de las convocatorias que se llevan a cabo en el Instituto de Formación Profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3501 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo", 27.2 miles de pesos, para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo que se encuentra dentro del área del gimnasio del Instituto de Formación Profesional, así como para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del minisplit de la oficina de la Dirección de Reclutamiento y Selección de Personal Sustantivo, mantenimiento de las gobernadoras que se utilizan en las prácticas de acondicionamiento físico de los aspirantes a agentes de la policía judicial y los participantes en los cursos de actualización, para el mantenimiento de videocaseteras y televisores que se encuentran en mal estado y que son</li> </ul>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:

  
Lic/ Ma. Ceja Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

026

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p>utilizado como material didáctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3210 "Otros Arrendamientos", 15.6 miles de pesos, para el pago del arrendamiento del patio del museo de la Ciudad de México y sanitarios portátiles, para la ceremonia de clausura de la 7ª Generación de Agentes de la Policía Judicial.</li> <li>• 3302 "Capacitación", 21.7 miles de pesos, para cubrir el adeudo que se tiene con la escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.</li> </ul> <p>De acuerdo con el presupuesto original del capítulo 3000 "Servicios Generales" (141.5 miles de pesos), y de conforme al presupuesto ejercido de este mismo capítulo (258.6 miles de pesos), se observa un incremento de 117.1 miles de pesos, respecto al presupuesto original. Este incremento se compone fundamentalmente a 249.5 miles de pesos, que provinieron de los ingresos de aplicación automática que se generaron por la impartición de cursos a las diferentes Procuradurías del país que los solicitaron, a la Asamblea Legislativa y al Sistema de Transporte Colectivo Metro.</p>		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celja Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

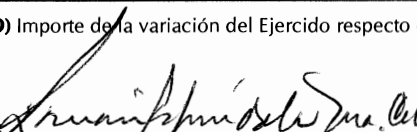
## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		Como se puede observar, la captación obtenida de autogenerados resulta superior, a la variación que resulta de ejercido con respecto al original , esto se explica por que el Órgano Desconcentrado en un afán para contribuir a fortalecer las finanzas públicas, canalizó los recursos fiscales de este capitulo para financiar los proyectos extraordinarios del capitulo de servicios personales.		
E-M	-19.0	Por lo que se refiere al menor ejercicio que se observa en el capitulo de servicios generales respecto del presupuesto modificado, mismo que asciende a la cantidad de 19.0 miles de pesos, se compone por las partidas 3414 "Ensobretado", 3411 "Servicio de Vigilancia" y 3506 "3506 "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación", en los dos primeros casos corresponde al apoyo de servicios que los proporciona la Procuraduría al Instituto, en términos de los que establece el artículo 67, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; y por lo que hace a la partida 3506 corresponde a las economías que resultaron		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado


ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celja Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal UNIDAD RESPONSABLE: CD 01 Instituto de Formación Profesional	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
			de cómo saldos en el contrato (abierto) en el servicio de lavandería de blancos, esto se debe a que por tratarse de el insumo que se surte conforme a las necesidades de consumo.		
4000	E-O	6.3	El cierre del ejercicio presupuestal del año 2006, en el capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias", reporta un ejercido de 6.3 miles de pesos, que se aplicaron para atender el pago de marcha a favor de la C. Esther Lara León, beneficiaria del C. Macin Andrade Raúl Roberto, quien fuera servidor público del Instituto de Formación Profesional, afectando la partida 4103 "Pagas de Defunción".		
	E-M	0.0	En este capítulo de gasto no se presenta variación alguna, toda vez que se ejerció en su totalidad el presupuesto modificado.		

Claves: E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

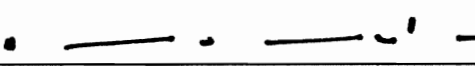
  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

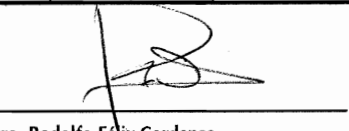
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD.01 Instituto de Formación Profesional  
FECHA DE ELABORACION: Marzo 30 del 2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI			(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

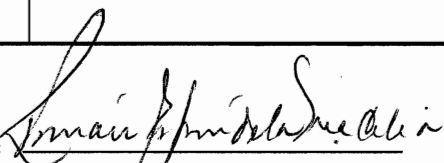
AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

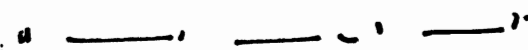



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD.01 Instituto de Formación Profesional  
FECHA DE ELABORACION: Marzo 31 del 2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

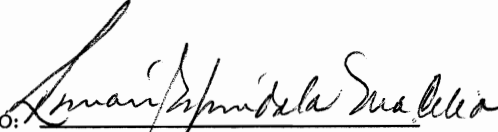
REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

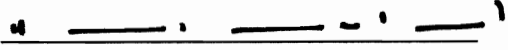
AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional  
FECHA DE ELABORACION: Marzo 31 del 2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

ELABORO:   
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

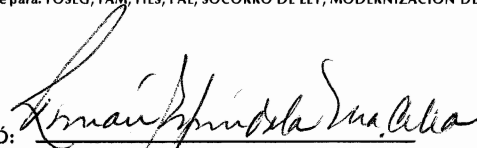
AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

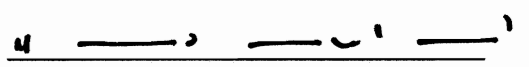
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/


SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD.01 Instituto de Formación Profesional  
FECHA DE ELABORACION: Marzo 31 del 2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, entre otros

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

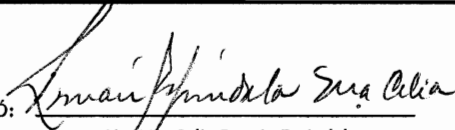
REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

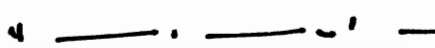
AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD.01 Instituto de Formación Profesional  
FECHA DE ELABORACION: Marzo 31 del 2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

ELABORÓ:   
Ljc. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

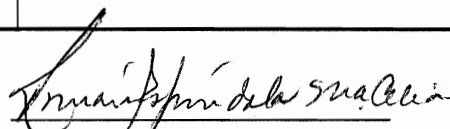
AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 14 CO Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional  
FECHA DE ELABORACION: Marzo 31 del 2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA						23,681.8	25,002.9	24,748.5
11			Administración Pública						23,681.8	25,002.9	24,748.5
	00		Acciones del Programa Normal						23,681.8	24,298.3	24,081.1
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	180	198	242	23,681.8	24,254.2	24,037.0	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	N/C	-	-	44.1	44.1	
		10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					-	704.6	667.4	
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	-	2	2	-	704.6	667.4	

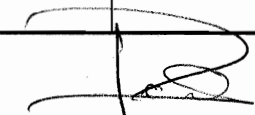
ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

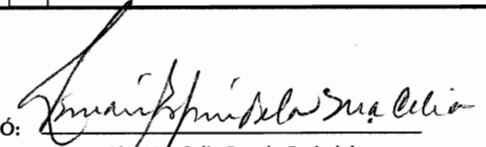
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional

FECHA DE ELABORACION: Marzo 31 del 2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA				-	1,408.0	1,408.0	
11			Administración Pública				-	1,408.0	1,408.0	
	00		Acciones del Programa Normal				-	1,408.0	1,408.0	
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	-	-	-	1,408.0	1,408.0	

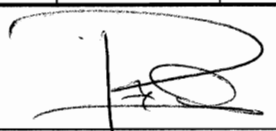
ELABORÓ:

  
Lig. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

#### IV. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

2/ —

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

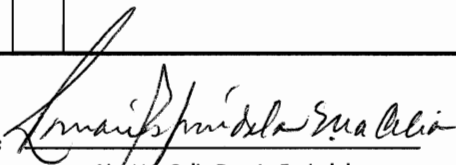
SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

FECHA DE ELABORACION: Marzo 31 del 2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional

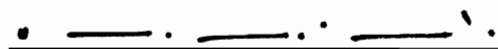
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA					23,681.8	26,410.9	26,156.5
11			Administración Pública					23,681.8	26,410.9	26,156.5
	00		Acciones del Programa Normal					23,681.8	25,706.3	25,489.1
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	180	198	242	23,681.8	25,662.2	25,445.0
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	N/C	-	-	44.1	44.1
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					-	704.6	667.4
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	-	2	2	-	704.6	667.4

ELABORÓ:



Lic. M.ª. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:



Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:



Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14 CD 01 P 11

DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)

El Instituto de Formación Profesional ha venido consolidando su experiencia ética y profesional relacionada con el servicio público de carrera para los Agentes de la Policía Judicial, el Ministerio Público y los Servicios Periciales mediante el establecimiento de programas especializados para el ingreso, formación, permanencia, especialización y evaluación.

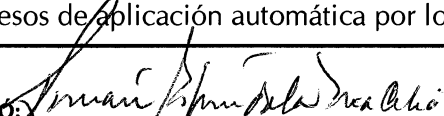
Uno de los requisitos fundamentales para formar parte de la plantilla de personal sustantivo es, además de cumplir con los requisitos que determina la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el aprobar el curso de formación. Así mismo, los Agentes del Ministerio Público, Oficiales Secretarios, Peritos y Policía Judicial, no podrán ascender sino es mediante el sistema de convocatoria y/o concurso interno de oposición en que se califiquen sus conocimientos, experiencia, destreza y habilidades para el cargo.

En este contexto, se publicaron dos convocatorias abiertas para cursos de formación para el ingreso a Policía Judicial y a Peritos. Adicionalmente, se impartieron cursos de profesionalización, talleres y seminarios al personal sustantivo que forma parte del Servicio de Público de Carrera de la Procuraduría.

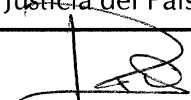
Adicionalmente, en el marco de los convenios de coordinación, el Instituto impartió cursos a las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas y Yucatán, para Agentes de Resguardo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y al personal de vigilancia del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

B)

El Presupuesto original de este programa es de 23,681.8 miles de pesos, mientras que el ejercido ascendió a 26,156.5 miles de pesos, es decir que el ejercido resultó mayor que el original en 2,474.7 miles de pesos, siendo resultado del efecto combinado que observaron los ingresos de aplicación automática por los cursos que se impartieron a diferentes Procuradurías Generales de Justicia del País (San Luis

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celja Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR 14 CD 01 P 11

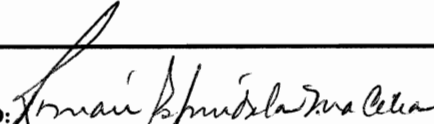
DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Potosí, Yucatán, Zacatecas y Tamaulipas) así como las mayores erogaciones que se realizaron para cubrir el total de aguinaldo del año de 2006. Las adecuaciones programático presupuestarias más representativas autorizadas fueron a través de los requerimientos siguientes:


C 14 CD 01 009, mediante la cual se adicionan las partidas 2101-51 "Materiales y Útiles de Oficina", 2201-51 "Alimentación de Personas", 2401-51 "Material de Construcción", 2403-51 "Materiales Complementarios", 2404-51 "Material Eléctrico", lo anterior como resultado de los ingresos captados por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática asociadas a la capacitación de peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, así como por el Curso de Especialización en Criminalística y el Programa de Capacitación para personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo Metro y 3101-51 "Servicio Postal", como resultado de los ingresos captados por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática asociada a la capacitación de peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, así como por el Curso de Especialización en Criminalística y el Programa de Capacitación para personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

C 14 CD 01 019, mediante el cual se amplían las partidas presupuestales; 2401-51 "Materiales de Construcción", para la adquisición de pintura de esmalte, thinner, resanador, tablaroca y pasta para el mantenimiento, reparación y repintado de las paredes de tabla roca dañadas, y 2404-51 "Material Eléctrico", para la adquisición de lámparas para el alumbrado de aulas, pasillos, escenarios y oficinas del edificio anexo académico del Instituto de Formación Profesional.

C 14 CD 01 016 y 027, ampliando las siguientes partidas: 2101-51 "Materiales y Útiles de Oficina", para la adquisición de opalina blanca para la elaboración de diplomas, sobres tamaño oficio y ministro, para la entrega de material didáctico, folders tamaño oficio para la integración de expedientes; 2201-51 "Alimentación de Personas", compra de agua, refrescos y café, para el personal que participó en dos paneles de entrevistas aplicadas a los aspirantes del concurso de promoción de perito en jefe; 2401-51 "Material de Construcción", compra de esmalte, thinner, resanador y laca para el mantenimiento y repintado de oficinas, tablaroca para reparación de aulas; 2403-51 "Materiales Complementarios", adquisición de loseta, para reparación de pisos de los pasillos y aulas; y 2404-51 "Material Eléctrico", diverso material eléctrico para el mantenimiento a las aulas, escenarios y oficinas del edificio anexo académico, y oficinas del edificio principal de este Instituto; así como la adición de las partidas; 2102-51 "Materiales de Limpieza", adquisición de material destapacaños para mantenimiento de WC; 2103-51 "Material Didáctico y de Apoyo Informativo", para la adquisición de agendas penales, códigos de procedimientos penales y libros, solicitados por los instructores del área académica; 2105-51 "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción", para la compra de papel bond tamaño oficio para la reproducción de los exámenes, manuales y material didáctico de

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14 CD 01 P 11

DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

apoyo informativo; 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", para la adquisición de cartuchos de toners para impresoras; 2203-51 "Utensilios para el Servicio de Alimentación", compra de servilletas, cucharas, tenedores, platos y vasos desechables, para los diversos eventos que se llevan a cabo en este Instituto; 2302-51 "Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores", adquisición de brocas, perico, herramientas de plomería básicas; 2303-51 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo" adquisición de mouse para reemplazo; 2402-51 "Estructuras y Manufacturas", adquisición de refacciones de plomería para el mantenimiento y reparación de WC del primer piso del edificio principal del Instituto de Formación Profesional; 2503-51 "medicinas y Productos Farmacéuticos", adquisición de medicamentos diversos; 2504-51 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos", compra de material de curación; 2602-51 "Lubricantes y Aditivos", compra de aceites y aditivos para el mantenimiento de vehículos oficiales asignados a este Instituto"; 2701-51 "Vestuario, Uniformes y Blancos", adquisición de dos banderas nacionales que se ocupan en ceremonias y honores a la bandera que rinden los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial; 2702 "Prendas de Protección", guantes de carnasa para personal del Instituto de Formación Profesional; 2703-51 "Artículos Deportivos", compra de balones que se ocupan en las prácticas de acondicionamiento físico; 3101-51 "Servicio Postal", para el envío de correspondencia oficial, envío de proyectos y de convenios de colaboración a celebrarse con las Procuradurías Generales de San Luis Potosí, Guerrero, Tamaulipas y Yucatán, y la adición de las partidas 3210-51 "Otros Arrendamientos", para el pago del arrendamiento del patio del museo de la Ciudad de México y sanitarios portátiles, para la ceremonia de clausura de la 7ª Generación de Agentes de la Policía Judicial, así como el pago de la aplicación de los exámenes antidoping y toxicológico que se realizaron a los participantes del curso de formación de Agentes de la Policía Judicial 8ª Generación; 3511-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servicios Administrativos", ya que en la impartición de cursos teóricos prácticos se transporta a estudiantes a áreas de tiro y acondicionamiento físico y 3512-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servidores Públicos", para el pago por servicios de mantenimiento y reparación de vehículos oficiales, para dar continuidad a los servicios de mensajería, transportación de alumnos, instructores y funcionarios, así como para la realización de las visitas domiciliarias y difusión de las convocatorias que se llevan a cabo en el Instituto de Formación Profesional. La presente Ampliación Líquida se derivó de los ingresos obtenidos por la capacitación dirigida a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí.

C 14 CD 01 036, mediante el cual se ampliaron las partidas 1103 "Sueldos" y 1509 "Asignaciones para Requerimientos de Cargos de Servidores Públicos Superiores y Mandos Medios, así como de Líderes Coordinadores y Enlaces", para estar en condiciones de cubrir la presión de gasto que prevalecía para atender las remuneraciones al personal del Órgano Desconcentrado, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

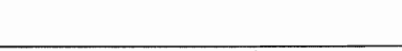
ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14 CD 01 P 11

DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C 14 CD 01 038, ampliando las partidas: 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", para la adquisición de cartuchos para toner, cartucho de tinta, cartuchos cabezales, para las impresoras del área de informática, así como para las demás áreas que integran este Instituto; 2402-51 "Estructuras y Manufacturas", para la adquisición de perfiles para las prácticas de acondicionamiento físico de los participantes en los cursos de formación y actualización, compra de ángulos para el acondicionamiento de diversas áreas de archivo, 2701-51 "Vestuario, Uniformes y Blancos", para la adquisición de batas blancas para las prácticas periciales y 3512-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servidores Públicos", para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos de servidores públicos; dichos recursos se derivaron del curso de entrenamiento impartido por este Instituto a grupos de reacción para elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán.

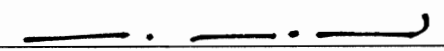
C 14 CD 01 040, ampliando las partidas: 2501-51 "Sustancias Químicas", para la adquisición de reactivos para las prácticas periciales de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial 8ª generación, así como para los cursos de actualización a peritos activos; y 2703-51 "Artículos Deportivos", para adquisición de tatamis, tableros de básquet ball y redes de voley ball para las prácticas de defensa personal y acondicionamiento físico de los participantes, en los cursos de formación de agentes de la Policía Judicial y 3503-51 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo", para el mantenimiento y reparación del equipo de aire acondicionado de las oficinas de la Dirección General, direcciones Ejecutivas y Profesionalización y Desarrollo del Servicio Público de Carrera, y de Formación, Docencia y Control Interno del Instituto de Formación Profesional, derivado de los recursos obtenidos por el curso teórico-práctico sobre el manejo de indicios biológicos y su análisis en el laboratorio de genética forense, dirigido a 15 peritos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Tamaulipas, y curso de Uso Legítimo de la Fuerza, dirigido a policías ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí.

C 14 CD 01 048, ampliando las partidas: 2105-51 "Materiales de Impresión y Reproducción", para la adquisición de papel bond tamaño carta y de color, que se ocupa para la elaboración de las convocatorias e invitaciones a diversos eventos que se llevan a cabo; 2401-51 "Materiales de Construcción", para la adquisición de pintura esmalte, tablarroca, pasta, cemento y yeso, para la reparación de aulas y escenarios del edificio anexo académico de este Instituto; 2404-51 "Material Eléctrico", para la adquisición de cable coaxial y focos para el área de audio-visuales, para el acondicionamiento de los auditorios que son utilizados en las inauguraciones, clausuras, conferencias y demás eventos; 2703-51 "Artículos Deportivos", para la adquisición de equipos de gothcha, para las prácticas de tiro de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial y 3501-51 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo", por el pago del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo que se encuentra dentro del área del gimnasio del Instituto de Formación Profesional, lo anterior con los recursos obtenidos por el curso de informes periciales para policías ministeriales y curso de

ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

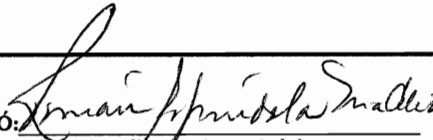
UR 14 CD 01 P 11

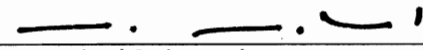
DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

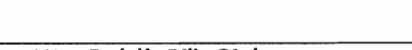
Criminalística de campo para personal ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con el informe del mes de julio de 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y productos de Aplicación Automática.

C 14 CD 01 052, ampliando las partidas: 2103-51 "Material Didáctico y de Apoyo Informativo", para la adquisición de mapa del Distrito Federal, para la materia de geografía urbana del curso de formación de agentes de Policía Judicial; 2201-51 "Alimentación de Personas", para la compra de agua purificada, galletas, refrescos y café, para los participantes en los diversos cursos y eventos que se llevan a cabo en las distintas áreas de este Instituto, 2303-51 "Refacciones y accesorios para Equipo de Cómputo", para la adquisición de teclados para PC's que se encuentran en los laboratorios de cómputo de este Instituto; 2401-51 "Materiales de Construcción", adquisición de cemento, caldras, yeso y pega azulejo, para el mantenimiento y resanado de las paredes de la cocina que se encuentra en mal estado en el edificio principal del Instituto de Formación Profesional; 2402-51 "Estructuras y Manufacturas", adquisición de material de plomería para ser sustituido en los sanitarios del primer, segundo y tercer piso del anexo académico del Instituto; y 2703-51 "Artículos deportivos", adquisición para equipos de Gotcha para las prácticas y simulacros de táctica y operativos de los participantes en los cursos de formación de agentes de la Policía Judicial 8ª generación. Lo anterior de acuerdo a los recursos obtenidos por los cursos de Programa de Capacitación y adiestramiento en Técnicas de Seguridad, para el personal que resguarda la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Protección a Funcionarios para Agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General del Estado de Zacatecas, Redacción de Dictámenes Periciales dirigido a peritos de la Procuraduría General de Justicia del estado de San Luis Potosí y curso de Intervención Policial para agentes de la policía ministerial de la Procuraduría General de Justicia de estado de Zacatecas, de conformidad al reporte del mes de agosto del 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática.

C 14 CD 01 053, ampliando las partidas; 2101-51 "Materiales y Útiles de Oficina", para la adquisición de opalina blanca para la elaboración de las convocatorias para nuevo ingreso y promoción de agentes de la policía judicial, así como para la elaboración de diplomas para egresados del curso de formación de agentes de la policía judicial 8ª generación, sobres tamaño ministro y oficio, marcadores agua color, folders tamaño oficio, papel cascaron, papel arcel, mica, cajas de archivo, 2103-51 "Material Didáctico y de Apoyo Informativo", para adquisición de libros para instructores y para el área académica de este instituto y mapas del Distrito Federal, 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos", para la adquisición de cartuchos de toner, para las impresoras de los laboratorios del área de informática, así como para las diversas áreas, 2201-51 "Alimentación de Personas", para la adquisición de agua purificada, galletas, refrescos y café, para los participantes en los diversos cursos y eventos que se llevan a cabo en

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celja Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional


AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA


UR 14 CD 01 P 11

DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

distintas áreas del Instituto, 2303-51 "Refacciones Accesorios para Equipos de Computo", para la adquisición de unidades de 3 ½ floppys, discos duros, unidades lectores de CD, fuentes de poder, teclados, mouse, para el reemplazo de los mismos a fin de tener en óptimas condiciones el equipo en las diversas áreas administrativas y laboratorios de cómputo, 2401-51 "Materiales de Construcción", para la adquisición de cemento, calidra, yeso y pega azulejo, para el mantenimiento y resane de las paredes de la cocina debido a que se encuentran en mal estado, 2402-51 "Estructuras y Manufacturas" para la adquisición de tubos de cobre para corregir las fugas de gas existentes en la cocina y tubos; y ángulos para fijar los tableros de básquet ball para las prácticas de acondicionamiento físico en el Instituto, 2403-51 "Materiales Complementarios" para la adquisición del piso de vinil para el gimnasio, 2404-51 "Material Eléctrico", para la adquisición de focos, tubos curvalum, tubos slim line, balastras y cable calibre 14, necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas y sustitución de lámparas que no funcionan en aulas de clases, cocina, comedor, auditorios, escenarios y oficinas, 2501-51 "Sustancias Químicas", para la adquisición de reactivos que son utilizados para las prácticas periciales de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial y curso de actualización para peritos activos, y 2503-51 "Medicinas y Productor Farmacéuticos", para la adquisición de oxígeno para la recarga de las pistolas de gothcha, para las prácticas de tiro de los participantes en los cursos de formación y actualización para agentes de la policía judicial, 3504-51 "Mantenimiento, Conservación y Reparación de Bienes Inmuebles y Muebles Adheridos a los Mismos", para el mantenimiento de la subestación de energía, persianas de los escenarios, aulas y laboratorios de cómputo del edificio anexo académico y oficinas del edificio principal, servicio de pintado de los escenarios, aulas y pasillos del edificio anexo académico de este Instituto, 3501-51 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo", para el pago del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del minisplit de la oficina de la Dirección de Reclutamiento y Selección de Personal Sustantivo, para el pago del mantenimiento de las gobernadoras que se utilizan en las prácticas de acondicionamiento físico de los aspirantes a agentes de la policía judicial de la 8va generación y los participantes en los cursos de actualización, 3511-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipo Destinados a Servicios Administrativos", para el mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales administrativos, asignados a este Instituto; 3703-51 "Pasajes Internacionales", para el pago de transporte público que utilizan los mensajeros en la entrega de correspondencia oficial a las diversas áreas de la Procuraduría, así como a diversas dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior de acuerdo a los recursos obtenidos por los cursos de "Actualización de Técnicas de Seguridad II", para el personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo (1ro, 2do, 3ro y 4to cursos), así como los cursos de Fotografía Forense dirigido a la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí, "Actualización de Técnicas de Seguridad II", para el personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo (5to y 6to curso), curso de Adiestramiento Policial, para agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General del Estado de Zacatecas, de conformidad con el reporte de mes de septiembre del 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática.

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR 14 CD 01 P 11

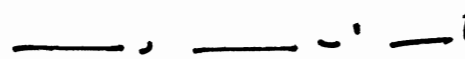
DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C 14 CD 01 061, ampliando las partidas; 2101-51 "Materiales y Útiles de Oficina", para la adquisición de opalina blanca para la elaboración de las convocatorias para nuevo ingreso y promoción de agentes de la policía judicial, así como para la elaboración de diplomas para egresados del curso de formación de agentes de la policía judicial 8ª generación, sobres tamaño ministro y oficio, marcadores agua color, folders tamaño oficio, papel cascaron, papel arcel, mica, cajas de archivo, borradores, 2103-51 "Material Didáctico y de Apoyo Informativo", para adquisición de hojas thurston para la aplicación de examen de habilidades para el ingreso de agentes de la policía judicial y de promoción de jefes de grupo, comandante y comandante en jefe de la policía judicial y libros para instructores y de consulta en biblioteca en el área académica de este instituto. 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos, para la adquisición de cartuchos de toner, para las impresoras de los laboratorios del área de informática, así como para las diversas áreas, diskettes, CD's y DVDs grabables, 2201-51 "Alimentación de Personas", para la adquisición de agua purificada, galletas, refrescos y café, para los participantes en los diversos cursos y eventos que se llevan a cabo en distintas áreas del Instituto, 2402-51 "Estructuras y Manufacturas", para la adquisición de señalamientos geográficos para prácticas de la materia de geografía urbana, impartido en cursos de formación de agentes de la policía judicial de nuevo ingreso, refacciones de plomería para mantenimiento a sanitarios y tubos, y ángulos para fijar los tableros de básquet ball, para prácticas de acondicionamiento físico, 2403-51 "Materiales Complementarios", para la adquisición de película para cristal la cual fue sustituida en los cristales del primer y segundo piso del Edificio Académico, 2404-51 "Material Eléctrico", para la adquisición de focos, tubos curvalum, tubos slim line, balastras y cable calibre 14, necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas y sustitución de lámparas que no funcionan en aulas de clases, cocina, comedor, auditorios, escenarios y oficinas, 2503-51 "Medicamentos y Productos farmacéuticos", para la adquisición de medicamentos para el servicio médico que se presta a los participantes a los cursos de formación y actualización, 2504-51 "Materiales accesorios y Suministros Médicos", para la adquisición de material de curación para el servicio médico que se presta a los participantes de los cursos de formación y actualización, 2701-51 "Vestuario, Uniformes y Blancos", para la adquisición de sabanas, manteles para las áreas de hospedaje y comedor de este Instituto y 2703-51, "Artículos Deportivos", adquisición de equipos de gothcha necesarios para las prácticas y simulaciones de tácticas operativas de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial, 3501-51 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo", para el mantenimiento de videocassetas y televisores que se encuentran en mal estado y que son utilizado como material didáctico, 3503-51 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo", mantenimiento preventivo del mini split de la oficina de la Dirección de Reclutamiento y Selección de Personal Sustantivo de este Instituto y 3512-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servidores Públicos", para el mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales de la Dirección General y Dirección Ejecutiva de Profesionalización y Desarrollo del servicio Público de Carrera, los cuales son utilizados para el traslado de instructores y funcionarios de diversas áreas de esta Procuraduría. La

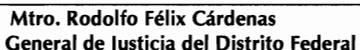
ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 14 CD 01 P 11

DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

presente ampliación líquida se derivó de la impartición de los cursos de Dictámenes Periciales Relacionados con Delitos Sexuales y Violencia Familiar, dirigido a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí y del curso de actualización en Técnicas de Seguridad II, para el personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de transporte Colectivo (7mo, 8vo, 9no y 10mo, cursos), de conformidad con el reporte del mes de octubre del 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática.

C 14 CD 01 063, ampliando la partida 1306 "Gratificación de Fin de Año", con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago de nómina correspondiente a la primera y segunda parte de aguinaldo 2006, del personal técnico operativo (códigos CF y Base), rama médica y asistentes administrativos de este Instituto.

C 14 CD 01 064, ampliando la partida 1401 con tipo de pago 01 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social", con la finalidad de dar cumplimiento a favor de las instituciones de seguridad social derivado de las repercusiones salariales, que legislan las relaciones laborales en la Administración Pública del Distrito Federal, correspondiente al mes de diciembre.

C 14 CD 01 068, ampliando las partidas; 1403 "Cuotas para la Vivienda", 1501 "Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal Civil", 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro", 1510 "Fondo de Ahorro de Retiro Jubilatorio para los Trabajadores Sindicalizados del Gobierno del Distrito Federal", la presente afectación tiene como finalidad cumplir con las aportaciones a favor de instituciones de seguridad social correspondientes al mes de diciembre, de acuerdo con la legislación que regula las relaciones laborales en la Administración Pública del Distrito Federal.

C 14 CD 01 070, ampliando las partidas; 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", para la adquisición de diskettes de 3 ½, CD's y DVD gravables, toner, cartuchos de tinta, para el equipo de los laboratorios de informática y de diversas áreas de este Instituto, y 2703-51 "Artículos Deportivos", para la adquisición de armas de entrenamiento para las prácticas y simulacros de táctica y operativos de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial 8ª generación. Lo anterior de acuerdo a los recursos obtenidos por el curso Teórico Práctico para la Investigación de los Delitos y lo correspondiente al Uso de Espacio de Desayuno y Comida de autoservicio en Barra (incluye mobiliario y equipo industrial), de conformidad con el reporte del mes de noviembre de 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática".


ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

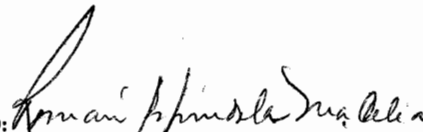
UR 14 CD 01 P 11

DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


C)

El Presupuesto modificado de programa asciende a 26,410.9 miles de pesos, y el ejercido es de 26,156.5 miles de pesos, lo que representa que éste último es menor en 254.4 miles de pesos, en relación con el modificado. El menor ejercicio que se observa en este rubro, se compone por 192.1 miles de pesos del capítulo de servicios personales, 11.1 miles de pesos en el capítulo de materiales y suministros y 14.0 miles de pesos del capítulo de servicios generales. Por lo que se refiere al capítulo de servicios personales las partidas que resultan más representativas en el menor ejercicio son: 1403 "Cuotas para la Vivienda", 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social"; 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro", 1501 "Fondo de Ahorro Capitalizable" y 1509 "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace". Las razones que soportan este menor ejercicio se explican por que la previsión de recursos para hacer frente a las obligaciones por concepto de seguridad social se estiman a partir de la plantilla ocupada; sin embargo, las aportaciones se liquidan a partir de la nómina real pagada; de manera análoga por lo que se refiere a los conceptos que se engloban en Nómina SIDEN, ya que los saldos que se observan corresponden a sueldos no cobrados en la última quincena del año.

Igualmente, se presentaron economías por un importe de 37.2 miles de pesos, obtenidas en los procesos de contratación relativas a los vales que se otorgaron para cubrir el estímulo de reconocimiento sexenal del período 2000-2006, vales de fin de año 2006, y vales de dispensa y de juguetes de Día de Reyes.

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celja Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 14 CD 01	P 11	PE 00	AI 52	DENOMINACIÓN: IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA: CURSO
----------------	---------	----------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones Realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

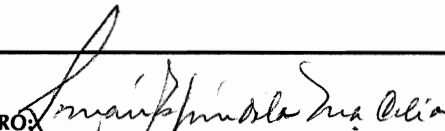
El Instituto de Formación Profesional es un Órgano Desconcentrado de la Procuraduría, con autonomía técnica y operativa; el cual contempla como uno de sus propósitos fundamentales el de capacitar a través de la formación, actualización y especialización de los servidores públicos de la Institución, con la finalidad de contribuir a la salvaguarda de un verdadero estado de derecho, así como que el personal sustantivo que desempeña su encargo público en la Institución cumpla con sus atribuciones constitucionales de investigar y perseguir los delitos y se apegue a los principios de legalidad, honradez, lealtad, profesionalismo, imparcialidad, eficiencia y eficacia de su encargo.

De esta forma, el IFP desarrolló las acciones para el ingreso al servicio público de carrera en los cargos de Oficial Secretario, Agente del Ministerio Público, Perito Profesional o Técnico y Agente de la Policía Judicial, considerados básicos en cada rama; estableciendo condiciones y requisitos que garanticen la más estricta transparencia e imparcialidad para reclutar y admitir a los aspirantes de acuerdo con los principios fundamentales que reúna el servicio.

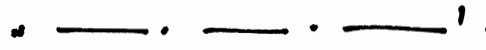
Bajo estos preceptos, durante 2006 el Instituto de Formación Profesional, publicó las siguientes Convocatorias Abiertas:

- Curso de formación para el ingreso a Agente de la Policía Judicial de la 8ª. generación (25ª. promoción).
- Curso de Formación e Inducción al puesto de Perito Profesional o Técnico 1ª. Generación (26ª. Promoción)


ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**


<b>UR</b> 14 CD 01	<b>P</b> 11	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 52	<b>DENOMINACIÓN:</b> IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> CURSO
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------


Así también se impartieron cursos de actualización, talleres y seminarios para el personal sustantivo que forma parte del Servicio Público de Carrera de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en Curso de Criminalística aplicada a la investigación policial; Taller de Integración de la Averiguación Previa; Taller de Elaboración de Pliego de Consignación; Taller Teórico - Practico de Técnicas Didácticas aplicadas al Proceso Enseñanza – Aprendizaje; Curso de Actualización para Peritos Supervisores promocionados Criminalística; Curso de Actualización para Peritos Supervisores promocionados Contabilidad; Curso Marco - Jurídico para la actuación de la Policía Judicial del Distrito Federal; Taller de Computo para Mandos de la Policía Judicial Grupos Básico; Taller de Computo para Mandos de la Policía Judicial Grupos Intermedio; Taller de Computo para Mandos de la Policía Judicial Grupos Avanzado; Programa de Moralización, Regularización y Profesionalización de los servicios del Ministerio Público y sus Auxiliares Directos, Policía Judicial y Periciales de la PGJDF; Curso de Investigación de Delitos Patrimoniales dirigido a la Fiscalía Central de Delitos Financieros; Curso de actualización para los Peritos Promocionados por convocatoria Fotografía; Curso de actualización para los Peritos Promocionados por convocatoria Mecánica; Curso de actualización para los Peritos Promocionados por convocatoria Psicología; Curso "Criminalística aplicada a la Investigación del Delito de Robo" para personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Taller de Elaboración de Dictámenes e Informes Periciales; Curso "Formador de Instructores"; Taller de Argumentación Jurídica; Programa de Calidad y Calidez en la Atención a la Ciudadanía en las Agencias del Ministerio Público Centrales; Taller de Interrogatorio Ministerial dirigido a la Fiscalía de Procesos en Juzgados Penales Oriente; Curso de Teoría del Delito; Curso el Dictamen Pericial en el Proceso Penal; Curso Básico de Acondicionamiento Físico y Defensa Policial; Taller de Acondicionamiento Físico y Defensa Policial Taller de criminalística y genética forense para personal sustantivo de la PGJDF; Curso de Actualización en Derecho Penal dirigido a la Coordinación de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del C. Procurador, con la participación de 5,029 asistentes, mismos que representaron el 100% de los alumnos convocados.

Adicionalmente el Instituto de Formación Profesional tiene bajo su ámbito de competencia la celebración de convenios, bases y otros instrumentos de coordinación, con Instituciones similares del país o del extranjero, para el desarrollo profesional del personal que integra esta dependencia, y los cursos que imparte a personal de diferentes Dependencias locales y otras instituciones similares.

Bajo esta tónica se celebraron Convenios de Colaboración con Procuradurías Generales de los Estados en temas como: Curso "Calidad en el Servicio Público" dirigido a psicólogos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso "Criminalística aplicada a la Investigación del Delito de Robo" para personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

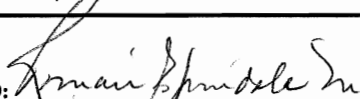
<b>UR</b> 14 CD 01	<b>P</b> 11	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 52	<b>DENOMINACIÓN:</b> IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> CURSO
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

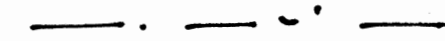
"Entrenamiento de Grupos de Reacción" dirigido a la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán; Curso "Uso Legítimo de la Fuerza" dirigido a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso "Teórico - Practico sobre el manejo de indicios biológicos y su análisis en el laboratorio de Genética Forense" para Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas; Curso "Actualización en Criminalística de Campo" para Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso "Redacción de Informes Policiales" para personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí; Curso de "Intervención para Agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas"; Curso de "Protección a Funcionarios para Agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General del Justicia del Estado de Zacatecas"; Curso de "Fotografía Forense para Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí"; Curso de "Dictámenes Periciales relacionados con Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar para Peritos de la Procuraduría General del Estado de San Luis Potosí"; Curso "Teórico - Práctico para la Investigación de Delitos" para agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.


Adicionalmente, el IFP brindó el Curso "Programa de Capacitación para el Personal de Vigilancia del sistema de Transporte Colectivo" Adiestramiento en Técnicas de Seguridad II y el Curso "Capacitación y Adiestramiento en Técnicas de Seguridad para Agentes de Resguardo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"

En el marco de los procesos de Modernización Administrativa y el Programa Integral de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia, se definieron los indicadores para establecer compromisos concretos que han permitido al Instituto elevar los índices de productividad y eficiencia de sus servicios, buscando influir indirectamente en la recuperación de la confianza de la ciudadanía en el sistema de procuración de justicia y en sus instituciones.

En 2006, se llevaron a cabo 242 cursos, en los que participaron un total de 5,964 personas: 208 cursos de actualización para personal sustantivo con una asistencia de 5,076 servidores públicos; 31 cursos se destinaron a apoyar a personal ministerial y policiaco de otras entidades federativas, con una asistencia de 905 personas; 1 curso del Programa de Moralización con una asistencia de 5 personas, 1 curso correspondió a la formación de Policías Judiciales, con una participación de 99 personas y 1 cursos a la formación de Peritos con 91 participantes.

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 14 CD 01	P 11	PE 00	AI 52	DENOMINACIÓN: IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA: CURSO
----------------	---------	----------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

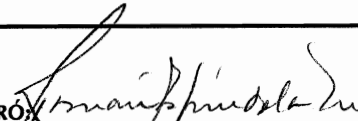
**B)**

Esta actividad institucional registró un 134.4% de cumplimiento en relación a la meta originalmente programada (180 cursos). Este incremento se debió y a la demanda de cursos de las Unidades Administrativas de la Procuraduría General de Justicia del D.F. y Partida 2701-51 las instancias con las que se celebró Convenios de Colaboración, solicitaron un mayor número de cursos que los que se tenían programados originalmente, afectando considerablemente el cumplimiento de la meta.

**C)**

No registra variación física.

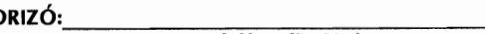
ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b> 14 CD 01	<b>P</b> 11	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 52	<b>DENOMINACIÓN:</b> IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> CURSO
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

--

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A)**

El Presupuesto original de esta Actividad Institucional es de 23,681.8 miles de pesos, mientras que el ejercido ascendió a 25,445.0 miles de pesos, es decir que el ejercido resultó mayor que el original en 1,763.2 miles de pesos, siendo resultado del efecto combinado que observaron los ingresos de aplicación automática por los cursos que se impartieron a diferentes Procuradurías Generales de Justicia del País (San Luis Potosí, Yucatán, Zacatecas y Tamaulipas) así como las mayores erogaciones que se realizaron para cubrir el total de aguinaldo del año de 2006. Las adecuaciones programáticas presupuestarias más representativas autorizadas a la presente actividad institucional; a través de los requerimientos siguientes:

Ampliaciones

C 14 CD 01 009, por un importe de 25.5 miles de pesos, mediante la cual se adicionan las partidas 2101-51 "Materiales y Útiles de Oficina", 2201-51 "Alimentación de Personas", 2401-51 "Material de Construcción", 2403-51 "Materiales Complementarios", 2404-51 "Material Eléctrico", lo anterior como resultado de los ingresos captados por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática asociadas a la capacitación de peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, así como por el Curso de Especialización en Criminalística y el Programa de Capacitación para personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo Metro y 3101-51 "Servicio Postal", por un importe de 0.2 miles de pesos, lo anterior como resultado de los ingresos captados por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática asociada a la capacitación de peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, así como por el Curso de Especialización en Criminalística y el Programa de Capacitación para personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

ELABORÓ:

*Celja Román Espíndola*  
Lic. Ma. Celja Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Miguel Ontiveros Alonso*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

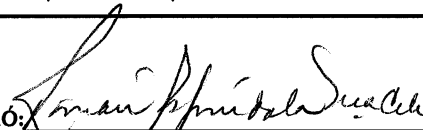


*Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN:	UNIDAD DE MEDIDA:
14 CD 01	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

C 14 CD 01 019, por un importe de 9.5 miles de pesos, mediante el cual se amplian las partidas presupuestales; 2401-51 "Materiales de Construcción", para la adquisición de pintura de esmalte, thinner, resanador, tablaroca y pasta para el mantenimiento, reparación y repintado de las paredes de tabla roca dañadas, y 2404-51 "Material Eléctrico", para la adquisición de lámparas para el alumbrado de aulas, pasillos, escenarios y oficinas del edificio anexo académico del Instituto de Formación Profesional.

C 14 CD 01 016 y 027, por un importe de 327.1 miles de pesos, ampliando las siguientes partidas: 2101-51 "Materiales y Útiles de Oficina", para la adquisición de opalina blanca para la elaboración de diplomas, sobres tamaño oficio y ministro, para la entrega de material didáctico, folders tamaño oficio para la integración de expedientes; 2201-51 "Alimentación de Personas", compra de agua, refrescos y café, para el personal que participó en dos paneles de entrevistas aplicadas a los aspirantes del concurso de promoción de perito en jefe; 2401-51 "Material de Construcción", compra de esmalte, thinner, resanador y laca para el mantenimiento y repintado de oficinas, tablaroca para reparación de aulas; 2403-51 "Materiales Complementarios", adquisición de loseta, para reparación de pisos de los pasillos y aulas; y 2404-51 "Material Eléctrico", diverso material eléctrico para el mantenimiento a las aulas, escenarios y oficinas del edificio anexo académico, y oficinas del edificio principal de este Instituto; así como la adición de las partidas; 2102-51 "Materiales de Limpieza", adquisición de material destapacaños para mantenimiento de WC; 2103-51 "Material Didáctico y de Apoyo Informativo", para la adquisición de agendas penales, códigos de procedimientos penales y libros, solicitados por los instructores del área académica; 2105-51 "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción", para la compra de papel bond tamaño oficio para la reproducción de los exámenes, manuales y material didáctico de apoyo informativo; 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", para la adquisición de cartuchos de toners para impresoras; 2203-51 "Utensilios para el Servicio de Alimentación", compra de servilletas, cucharas, tenedores, platos y vasos desechables, para los diversos eventos que se llevan a cabo en este Instituto; 2302-51 "Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores", adquisición de brocas, perico, herramientas de plomería básicas; 2303-51 "Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo" adquisición de mouse para reemplazo; 2402-51 "Estructuras y Manufacturas", adquisición de refacciones de plomería para el mantenimiento y reparación de WC del primer piso del edificio principal del Instituto de Formación Profesional; 2503-51 "medicinas y Productos Farmacéuticos", adquisición de medicamentos diversos; 2504-51 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos", compra de material de curación; 2602-51 "Lubricantes y Aditivos", compra de aceites y aditivos para el mantenimiento de vehículos oficiales asignados a este Instituto"; 2701-51 "Vestuario, Uniformes y Blancos",

ELABORÓ:  REVISÓ:  AUTORIZÓ: 

Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

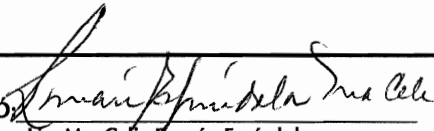
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

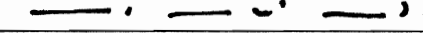
UR 14 CD 01	P 11	PE 00	AI 52	DENOMINACIÓN: IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA: CURSO
----------------	---------	----------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------


adquisición de dos banderas nacionales que se ocupan en ceremonias y honores a la bandera que rinden los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial; 2702 "Prendas de Protección", guantes de carnasa para personal del Instituto de Formación Profesional; 2703-51 "Artículos Deportivos", compra de balones que se ocupan en las prácticas de acondicionamiento físico; 3101-51 "Servicio Postal", para el envío de correspondencia oficial, envío de proyectos y de convenios de colaboración a celebrarse con las Procuradurías Generales de San Luis Potosí, Guerrero, Tamaulipas y Yucatán, y la adición de las partidas 3210-51 "Otros Arrendamientos", para el pago del arrendamiento del patio del museo de la Ciudad de México y sanitarios portátiles, para la ceremonia de clausura de la 7ª Generación de Agentes de la Policía Judicial, así como el pago de la aplicación de los exámenes antidoping y toxicológico que se realizaron a los participantes del curso de formación de Agentes de la Policía Judicial 8ª Generación; 3511-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servicios Administrativos", ya que en la impartición de cursos teóricos prácticos se transporta a estudiantes a áreas de tiro y acondicionamiento físico y 3512-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servidores Públicos", para el pago por servicios de mantenimiento y reparación de vehículos oficiales, para dar continuidad a los servicios de mensajería, transportación de alumnos, instructores y funcionarios, así como para la realización de las visitas domiciliarias y difusión de las convocatorias que se llevan a cabo en el Instituto de Formación Profesional. La presente Ampliación Líquida se derivó de los ingresos obtenidos por la capacitación dirigida a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí.

C 14 CD 01 036, por un importe de 707.7 miles de pesos, mediante el cual se ampliaron las partidas 1103 "Sueldos" y 1509 "Asignaciones para Requerimientos de Cargos de Servidores Públicos Superiores y Mandos Medios, así como de Líderes Coordinadores y Enlaces", para estar en condiciones de cubrir la presión de gasto que prevalecía para atender las remuneraciones al personal del Órgano Desconcentrado, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

C 14 CD 01 038, por un importe de 36.7 miles de pesos, ampliando las partidas: 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", para la adquisición de cartuchos para toner, cartucho de tinta, cartuchos cabezales, para las impresoras del área de informática, así como para las demás áreas que integran este Instituto; 2402-51 "Estructuras y Manufacturas", para la

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b> 14 CD 01	<b>P</b> 11	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 52	<b>DENOMINACIÓN:</b> IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> CURSO
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

adquisición de perfiles para las prácticas de acondicionamiento físico de los participantes en los cursos de formación y actualización, compra de ángulos para el acondicionamiento de diversas áreas de archivo, 2701-51 "Vestuario, Uniformes y Blancos", para la adquisición de batas blancas para las prácticas periciales y 3512-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados

a Servidores Públicos", para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos de servidores públicos; dichos recursos se derivaron del curso de entrenamiento impartido por este Instituto a grupos de reacción para elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán.

C 14 CD 01 040, por un importe de 51.7 miles de pesos, ampliando las partidas: 2501-51 "Sustancias Químicas", para la adquisición de reactivos para las prácticas periciales de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial 8ª generación, así como para los cursos de actualización a peritos activos; y 2703-51 "Artículos Deportivos", para adquisición de tatamis, tableros de básquet ball y redes de voley ball para las prácticas de defensa personal y acondicionamiento físico de los participantes, en los cursos de formación de agentes de la Policía Judicial y 3503-51 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo", para el mantenimiento y reparación del equipo de aire acondicionado de las oficinas de la Dirección General, direcciones Ejecutivas y Profesionalización y Desarrollo del Servicio Público de Carrera, y de Formación, Docencia y Control Interno del Instituto de Formación Profesional, derivado de los recursos obtenidos por el curso teórico-práctico sobre el manejo de indicios biológicos y su análisis en el laboratorio de genética forense, dirigido a 15 peritos de la Procuraduría General de Justicia del estado de Tamaulipas, y curso de Uso Legítimo de la Fuerza, dirigido a policías ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí.

C 14 CD 01 048, por un importe de 67.6 miles de pesos, ampliando las partidas: 2105-51 "Materiales de Impresión y Reproducción", para la adquisición de papel bond tamaño carta y de color, que se ocupa para la elaboración de las convocatorias e invitaciones a diversos eventos que se llevan a cabo; 2401-51 "Materiales de Construcción", para la adquisición de pintura esmalte, tablarroca, pasta, cemento y yeso, para la reparación de aulas y escenarios del edificio anexo académico de este Instituto; 2404-51 "Material Eléctrico", para la adquisición de cable coaxial y focos para el área de audio-visuales, para el acondicionamiento de los auditorios que son utilizados en las inauguraciones, clausuras, conferencias y demás eventos; 2703-51 "Artículos Deportivos", para la adquisición de

ELABORÓ:

*Celia Román Espíndola*  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

*Dr. Miguel Ontiveros Alonso*  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

*Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas*  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b> 14 CD 01	<b>P</b> 11	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 52	<b>DENOMINACIÓN:</b> IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> CURSO
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

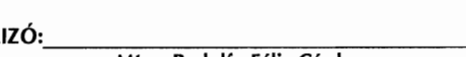
equipos de gothcha, para las prácticas de tiro de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial y 3501-51 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo", por el pago del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo que se encuentra dentro del área del gimnasio del Instituto de Formación Profesional, lo anterior con los recursos obtenidos por el curso de informes periciales para policías ministeriales y curso de Criminalística de campo para personal ministerial de la Procuraduría

General de Justicia del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con el informe del mes de julio de 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y productos de Aplicación Automática..

C 14 CD 01 052, por un importe de 159.8 miles de pesos, ampliando las partidas: 2103-51 "Material Didáctico y de Apoyo Informativo", para la adquisición de mapa del Distrito Federal, para la materia de geografía urbana del curso de formación de agentes de Policía Judicial; 2201-51 "Alimentación de Personas", para la compra de agua purificada, galletas, refrescos y café, para los participantes en los diversos cursos y eventos que se llevan a cabo en las distintas áreas de este Instituto, 2303-51 "Refacciones y accesorios para Equipo de Cómputo", para la adquisición de teclados para PC's que se encuentran en los laboratorios de cómputo de este Instituto; 2401-51 "Materiales de Construcción", adquisición de cemento, caldras, yeso y pega azulejo, para el mantenimiento y resanado de las paredes de la cocina que se encuentra en mal estado en el edificio principal del Instituto de Formación Profesional; 2402-51 "Estructuras y Manufacturas", adquisición de material de plomería para ser sustituido en los sanitarios del primer, segundo y tercer piso del anexo académico del Instituto; y 2703-51 "Artículos deportivos", adquisición para equipos de Gotcha para las prácticas y simulacros de táctica y operativos de los participantes en los cursos de formación de agentes de la Policía Judicial 8ª generación. Lo anterior de acuerdo a los recursos obtenidos por los cursos de Programa de Capacitación y adiestramiento en Técnicas de Seguridad, para el personal que resguarda la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Protección a Funcionarios para Agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General del Estado de Zacatecas, Redacción de Dictámenes Periciales dirigido a peritos de la Procuraduría General de Justicia del estado de San Luis Potosí y curso de Intervención Policial para agentes de la policía ministerial de la Procuraduría General de Justicia de estado de Zacatecas, de conformidad al reporte del mes de agosto del 2006, de los Ingresos por

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

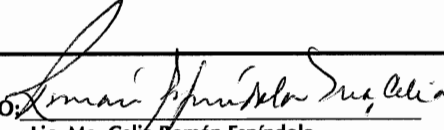
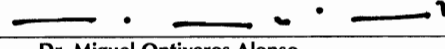
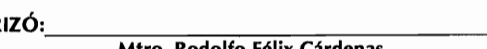
AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN:	UNIDAD DE MEDIDA:
14 CD 01	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática.C 14 CD 01 053, por un importe de 231.5 miles de pesos, ampliando las partidas; 2101-51 "Materiales y Útiles de Oficina", para la adquisición de opalina blanca para la elaboración de las convocatorias para nuevo ingreso y promoción de agentes de la policía judicial, así como para la elaboración de diplomas para egresados del curso de formación de agentes de la policía judicial 8ª generación, sobres tamaño ministro y oficio, marcadores agua color, folders tamaño oficio, papel cascaron, papel arcel, mica, cajas de archivo, 2103-51 "Material Didáctico y de Apoyo Informativo", para adquisición de libros para instructores y para el área académica de

este instituto y mapas del Distrito Federal, 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos", para la adquisición de cartuchos de toner, para las impresoras de los laboratorios del área de informática, así como para las diversas áreas, 2201-51 "Alimentación de Personas", para la adquisición de agua purificada, galletas, refrescos y café, para los participantes en los diversos cursos y eventos que se llevan a cabo en distintas áreas del Instituto, 2303-51 "Refacciones Accesorios para Equipos de Computo", para la adquisición de unidades de 3 ½ floppys, discos duros, unidades lectores de CD, fuentes de poder, teclados, mouse, para el reemplazo de los mismos a fin de tener en óptimas condiciones el equipo en las diversas áreas administrativas y laboratorios de cómputo, 2401-51 "Materiales de Construcción", para la adquisición de cemento, calidra, yeso y pega azulejo, para el mantenimiento y resane de las paredes de la cocina debido a que se encuentran en mal estado, 2402-51 "Estructuras y Manufacturas" para la adquisición de tubos de cobre para corregir las fugas de gas existentes en la cocina y tubos; y ángulos para fijar los tableros de básquet ball para las prácticas de acondicionamiento físico en el Instituto, 2403-51 "Materiales Complementarios" para la adquisición del piso de vinil para el gimnasio, 2404-51 "Material Eléctrico", para la adquisición de focos, tubos curvalum, tubos slim line, balastras y cable calibre 14, necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas y sustitución de lámparas que no funcionan en aulas de clases, cocina, comedor, auditorios, escenarios y oficinas, 2501-51 "Sustancias Químicas", para la adquisición de reactivos que son utilizados para las prácticas periciales de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial y curso de actualización para peritos activos, y 2503-51 "Medicinas y Productor Farmacéuticos", para la adquisición de oxígeno para la recarga de las pistolas de gothcha,

ELABORÓ:  REVISÓ:  AUTORIZÓ:   
 Lic. Ma. Celja Román Espíndola      Dr. Miguel Ontiveros Alonso      Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
 Subdirectora de Enlace Administrativo      Director General del Instituto de Formación Profesional      Procurador General de Justicia del Distrito Federal

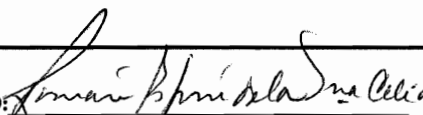
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 14 CD 01	P 11	PE 00	AI 52	DENOMINACIÓN: IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA: CURSO
----------------	---------	----------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------


para las prácticas de tiro de los participantes en los cursos de formación y actualización para agentes de la policía judicial, 3504-51 "Mantenimiento, Conservación y Reparación de Bienes Inmuebles y Muebles Adheridos a los Mismos", para el mantenimiento de la subestación de energía, persianas de los escenarios, aulas y laboratorios de cómputo del edificio anexo académico y oficinas del edificio principal, servicio de pintado de los escenarios, aulas y pasillos del edificio anexo académico de este Instituto, 3501-51 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo", para el pago del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del minisplit de la oficina de la Dirección de Reclutamiento y Selección de Personal Sustantivo, para el pago del mantenimiento de las gobernadoras que se utilizan en las prácticas de acondicionamiento físico de los aspirantes a agentes de la policía judicial de la 8va generación y los participantes en los cursos de actualización, 3511-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipo Destinados a Servicios Administrativos", para el mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales administrativos, asignados a este

Instituto; 3703-51 "Pasajes Internacionales", para el pago de transporte público que utilizan los mensajeros en la entrega de correspondencia oficial a las diversas áreas de la Procuraduría, así como a diversas dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior de acuerdo a los recursos obtenidos por los cursos de "Actualización de Técnicas de Seguridad II", para el personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo (1ro, 2do, 3ro y 4to cursos), así como los cursos de Fotografía Forense dirigido a la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí, "Actualización de Técnicas de Seguridad II", para el personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo (5to y 6to curso), curso de Adiestramiento Policial, para agentes de la Policía Ministerial de la Procuraduría General del Estado de Zacatecas, de conformidad con el reporte de mes de septiembre del 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática.

C 14 CD 01 061, por un importe de 305.0 miles de pesos, ampliando las partidas; 2101-51 "Materiales y Útiles de Oficina", para la adquisición de opalina blanca para la elaboración de las convocatorias para nuevo ingreso y promoción de agentes de la policía judicial, así como para la elaboración de diplomas para egresados del curso de formación de agentes de la policía judicial 8ª generación, sobres tamaño ministro y oficio, marcadores agua color, folders tamaño oficio, papel cascaron, papel arcel, mica, cajas de archivo, borradores, 2103-51 "Material Didáctico y de Apoyo Informativo", para adquisición de hojas thurston para la aplicación de

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**


<b>UR</b> 14 CD 01	<b>P</b> 11	<b>PE</b> 00	<b>AI</b> 52	<b>DENOMINACIÓN:</b> IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> CURSO
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

exámen de habilidades para el ingreso de agentes de la policía judicial y de promoción de jefes de grupo, comandante y comandante en jefe de la policía judicial y libros para instructores y de consulta en biblioteca en el área académica de este instituto. 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos, para la adquisición de cartuchos de toner, para las impresoras de los laboratorios del área de informática, así como para las diversas áreas, diskettes, CD's y DVDs grabables, 2201-51 "Alimentación de Personas", para la adquisición de agua purificada, galletas, refrescos y café, para los participantes en los diversos cursos y eventos que se llevan a cabo en distintas áreas del Instituto, 2402-51 "Estructuras y Manufacturas", para la adquisición de señalamientos geográficos para prácticas de la materia de geografía urbana, impartido en cursos de formación de agentes de la policía judicial de nuevo ingreso, refacciones de plomería para mantenimiento a sanitarios y tubos, y ángulos para fijar los tableros de básquet ball, para prácticas de acondicionamiento físico, 2403-51 "Materiales Complementarios", para la adquisición de película para cristal la cual fue sustituida en los cristales del primer y segundo piso del Edificio Académico, 2404-51 "Material Eléctrico", para la adquisición

de focos, tubos curvalum, tubos slim line, balastras y cable calibre 14, necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas y sustitución de lámparas que no funcionan en aulas de clases, cocina, comedor, auditorios, escenarios y oficinas, 2503-51 "Medicamentos y Productos farmacéuticos", para la adquisición de medicamentos para el servicio médico que se presta a los participantes a los cursos de formación y actualización, 2504-51 "Materiales accesorios y Suministros Médicos", para la adquisición de material de curación para el servicio médico que se presta a los participantes de los cursos de formación y actualización, 2701-51 "Vestuario, Uniformes y Blancos", para la adquisición de playeras para los participantes al curso de Formación a Agentes de la policía Judicial de la 8ª. Generación de este Instituto y 2703-51, "Artículos Deportivos", adquisición de equipos de gothcha necesarios para las prácticas y simulaciones de tácticas operativas de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial, 3501-51 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo", para el mantenimiento de videocassetes y televisores que se encuentran en mal estado y que son utilizado como material didáctico, 3503-51 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo", mantenimiento preventivo del mini split de la oficina de la Dirección de Reclutamiento y Selección de Personal Sustantivo de este Instituto y 3512-51 "Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Equipos Destinados a Servidores Públicos", para el mantenimiento

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b>	<b>P</b>	<b>PE</b>	<b>AI</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>
14 CD 01	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

y reparación de los vehículos oficiales de la Dirección General y Dirección Ejecutiva de Profesionalización y Desarrollo del Servicio Público de Carrera, los cuales son utilizados para el traslado de instructores y funcionarios de diversas áreas de esta Procuraduría. La presente ampliación líquida se derivó de la impartición de los cursos de Dictámenes Periciales Relacionados con Delitos Sexuales y Violencia Familiar, dirigido a personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí y del curso de actualización en Técnicas de Seguridad II, para el personal de la Gerencia de Seguridad Institucional del Sistema de transporte Colectivo (7mo, 8vo, 9no y 10mo, cursos), de conformidad con el reporte del mes de octubre del 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática.

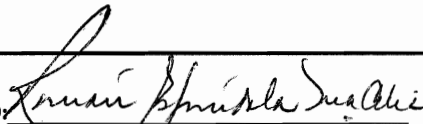
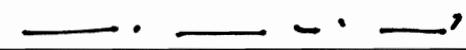

C 14 CD 01 063, por un importe de 546.3 miles de pesos, ampliando la partida 1306 "Gratificación de Fin de Año", con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago de nómina correspondiente a la primera y segunda parte de aguinaldo 2006, del personal técnico operativo (códigos CF y Base), rama médica y asistentes administrativos de este Instituto.

C 14 CD 01 064, por un importe de 72.0 miles de pesos, ampliando la partida 1401 con tipo de pago 01 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social", con la finalidad de dar cumplimiento a favor de las instituciones de seguridad social derivado de las

repercusiones salariales, que legislan las relaciones laborales en la Administración Pública del Distrito Federal, correspondiente al mes de diciembre.

C 14 CD 01 068, por un importe de 140.8 miles de pesos, ampliando las partidas; 1403 "Cuotas para la Vivienda", 1501 "Cuotas para el Fondo de Ahorro del Personal Civil", 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al servicio del Estado o a la Administración de Fondos para el Retiro", 1510 "Fondo de Ahorro de Retiro Jubilatorio para los Trabajadores Sindicalizados del Gobierno del Distrito Federal", la presente afectación tiene como finalidad cumplir con las aportaciones a favor de instituciones de seguridad social correspondientes al mes de diciembre, de acuerdo con la legislación que regula las relaciones laborales en la Administración Pública del Distrito Federal.

C 14 CD 01 070, por un importe de 39.1 miles de pesos, ampliando las partidas; 2106-51 "Materiales y Útiles para el Procesamiento en

ELABORÓ:  REVISÓ:  AUTORIZÓ: 

Lic. Ma. Celja Bómán Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 14 CD 01	P 11	PE 00	AI 52	DENOMINACIÓN: IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA: CURSO
----------------	---------	----------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

Equipos y Bienes Informáticos”, para la adquisición de diskettes de 3 ½, CD’s y DVD gravables, toner, cartuchos de tinta, para el equipo de los laboratorios de informática y de diversas áreas de este Instituto, y 2703-51 “Artículos Deportivos”, para la adquisición de armas de entrenamiento para las prácticas y simulacros de táctica y operativos de los participantes en los cursos de formación de agentes de la policía judicial 8ª generación. Lo anterior de acuerdo a los recursos obtenidos por el curso Teórico Práctico para la Investigación de los Delitos y lo correspondiente al Uso de Espacio de Desayuno y Comida de autoservicio en Barra (incluye mobiliario y equipo industrial), de conformidad con el reporte del mes de noviembre de 2006, de los Ingresos por Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática”.

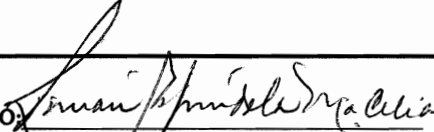
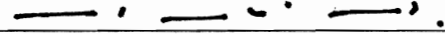

**Reducciones**

Asimismo, la presente actividad Institucional presentó economías, lo que permitió la reasignación de recursos de los cuales mediante la autorización de las afectaciones presupuestarias B 14 CD 01 31 y 046, se transfieren recursos por 44.1 miles de pesos a la Actividad Institucional 57 “Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores” y mediante las afectaciones B 14 CD 01 030, 045 y 069, se transfieren recursos por 244.3 miles de pesos a la Actividad Institucional 52 “Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos”. Por ultimo se reducen 753.6 miles de pesos, derivado de las afectaciones presupuestarias liquidadas C 14 CD 01 071 y 073, con el fin de lograr un cierre ordenado que constituya una base sólida y legal del Informe de Cuenta

Pública 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal, y de conformidad al numeral uno del Oficio Circular SFDF/307/2006.

**B)**

El Presupuesto modificado de esta Actividad Institucional asciende a 25,662.2 miles de pesos, y el ejercido es de 25,445.0 miles de pesos, lo que representa que éste último es menor en 217.2 miles de pesos, en relación con el modificado. El menor ejercicio que se

ELABORÓ:  REVISÓ:  AUTORIZÓ:   
 Lic. Ma. Celia Román Espíndola      Dr. Miguel Ontiveros Alonso      Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
 Subdirectora de Enlace Administrativo      Director General del Instituto de Formación Profesional      Procurador General de Justicia del Distrito Federal

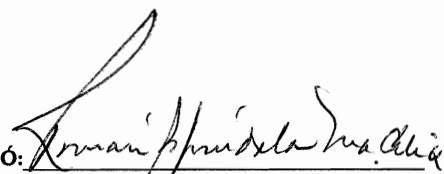
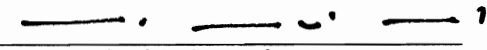



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN:	UNIDAD DE MEDIDA:
14 CD 01	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

observa en este rubro, se compone por 192.1 miles de pesos del capítulo de servicios personales, 11.1 miles de pesos en el capítulo de materiales y suministros y 14.0 miles de pesos del capítulo de servicios generales.

Por lo que se refiere al capítulo de servicios personales las partidas que resultan más representativas en el menor ejercicio son: 1403 "Cuotas para la Vivienda", 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social"; 1508 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro", 1501 "Fondo de Ahorro Capitalizable" y 1509 "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace". Las razones que soportan este menor ejercicio se explican por que la previsión de recursos para hacer frente a las obligaciones por concepto de seguridad social se estiman a partir de la plantilla ocupada; sin embargo, las aportaciones se liquidan a partir de la nómina real pagada; de manera análoga por lo que se refiere a los conceptos que se engloban en Nómina SIDEN, ya que los saldos que se observan corresponden a sueldos no cobrados en la última quincena del año.

ELABORÓ:  REVISÓ:  AUTORIZÓ: 

Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 14 CD 01	P 11	PE 00	AI 57	DENOMINACIÓN: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	UNIDAD DE MEDIDA: S/N
----------------	---------	----------	----------	------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- D) Acciones Realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A)**

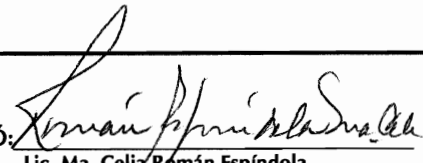
El objetivo fundamental de esta actividad se orientó a cumplir con los compromisos pendientes de pago provenientes de años anteriores, mismos que se atendieron de acuerdo a lo establecido en las disposiciones jurídicas, normativas y reglamentarias aplicables existentes.

**B)**


Debido a que esta actividad institucional no es cuantificable no se establece una relación en cuanto a variación física

**C)**

Debido a que esta actividad institucional no es cuantificable no se establece una relación en cuanto a variación física.

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 14 CD 01	P 11	PE 00	AI 57	DENOMINACIÓN: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	UNIDAD DE MEDIDA: S/N
----------------	---------	----------	----------	------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

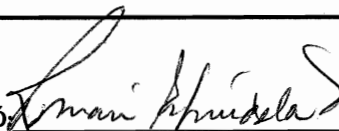
**A)**

El Presupuesto Original de esta Actividad Institucional fue de cero pesos, sin embargo se ejercieron un total de 44.1 miles de pesos, que corresponden al pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales de Años Anteriores, éstos adeudos corresponden: en primera instancia al adeudo del año de 2005, referente a la adquisición de acetatos, balastras, lámparas de hológeno, curvalum, rollo de cable de calibre 12 y 14, y focos; este pago se liquidó en términos de lo dispuesto en el artículo 382, del Código Financiero del Distrito Federal vigente; asimismo, se finiquitó un pendiente de pago se tenía con cargo a la partida 3302 "Capacitación" a favor de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es importante, hacer notar que este ejercicio de recursos se financió con los ingresos de aplicación automática que generó el Instituto de Formación Profesional por la impartición de cursos para diversas Procuradurías Generales de Justicia del país.

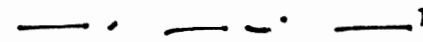
**B)**

El presupuesto ejercido de esta Actividad Institucional no presenta variación respecto del presupuesto modificado que se reporta al cierre del ejercicio del año 2006.

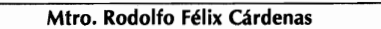
ELABORÓ:

  
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

  
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

  
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 14 CD 01	P 11	PE 10	AI 52	DENOMINACIÓN: IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	UNIDAD DE MEDIDA: CURSO
----------------	---------	----------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- G) Acciones Realizadas
- H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A)**

Esta actividad institucional se refiere principalmente, en su parte presupuestal, a las compras que se realizan de manera consolidada por parte del Gobierno Central en términos de lo que dispone el artículo 25, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2006.

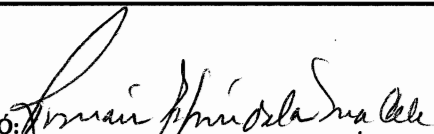
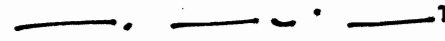

A efectos de soportar físicamente el ejercicio del presupuesto, se destinaron 2 cursos de Criminalística aplicada a la Investigación Policial con una participación de 52 servidores Públicos

**B)**

Esta actividad institucional no tenía contemplado una programación original, sin embargo al aperturar el programa especial 10, fue necesario asignarle 2 cursos para justificar la aplicación del gasto en este programa, mismos que fueron debidamente cumplimentados.

**C)**

No registra variación física.

ELABORÓ:  REVISÓ:  AUTORIZÓ:   
 Ltc. Ma. Celia Román Espíndola      Dr. Miguel Ontiveros Alonso      Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
 Subdirectora de Enlace Administrativo      Director General del Instituto de Formación Profesional      Procurador General de Justicia del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

<b>UR</b> 14 CD 01	<b>P</b> 11	<b>PE</b> 10	<b>AI</b> 52	<b>DENOMINACIÓN:</b> IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> CURSO
-----------------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- E) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
F) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

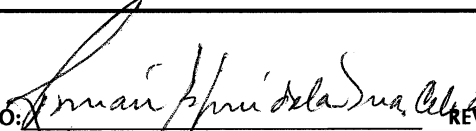
**A)**

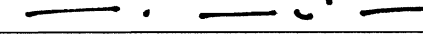
El Presupuesto Original de esta Actividad Institucional fue de cero pesos, sin embargo al cierre el ejercicio del año 2006, se ejercieron un total de 667.4 miles de pesos, estos recursos se destinaron para hacer frente a prestaciones de carácter laboral, de fin de año y de fin de administración, como lo son: la cobertura del seguro institucional que se registra en la partida "1404 "Cuotas para la Vivienda" (237.1 miles de pesos); asimismo para dar cumplimiento a la Circular DGPLSPC/51/2006, signado por el C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, Director General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera, para otorgar el estímulo de reconocimiento sexenal del período 2000-2006 a 89 trabajadores de este Instituto; así también para cubrir el costo correspondiente a la prestación de otorgamiento de los vales de fin de año 2006 y lo relativo a los vales de despensa y de juguetes de Día de Reyes para 81 y 29 trabajadores, respectivamente (430.3 miles de pesos). Es importante, señalar que conforme a lo condiciones establecidas en los contratos correspondientes se determinó que los vales de fin de año y el apoyo sexenal se pagarán en dos partes, 50% con cargo a 2006 y 50% afectando el presupuesto de 2007.


La variación entre el presupuesto original y el ejercido se explica por las adecuaciones programático presupuestales B 14 CD 01 045, por un importe de 214.6 miles de pesos, C 14 CD 01 065, por un importe de 222.5 miles de pesos, C 14 CD 01 066 por un importe de 212.8 miles de pesos y B 14 CD 01 069, por un importe de 24.7 miles de pesos.

**B)**

La presente actividad institucional al cierre del ejercicio presenta un presupuesto modificado de 704.6 miles de pesos, y un ejercido de 667.4 miles de pesos, lo que arroja una variación negativa de 37.2 miles de peso; esta variación corresponde a las economías obtenidas en los procesos de contratación relativas a los vales que se otorgaron para cubrir el estímulo de reconocimiento sexenal del período 2000-2006, vales de fin de año 2006, y vales de despensa y de juguetes de Día de Reyes.

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## V. INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2006

g n —

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006

(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional

FECHA DE ELABORACION: Marzo 31 del 2007

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						I A R C M (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA					23,681.8	26,156.5		
11			Administración Pública					23,681.8	26,156.5		
	00		Acciones del Programa Normal					23,681.8	25,489.1		
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	180	242	134.4	23,681.8	25,445.0	107.4	125.1
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	-	-	-	44.1	-	-
		10	Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					-	667.4		
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	-	2	-	-	667.4	-	-

ELABORÓ:

Lic. Ma. Celia Román Espindola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:

Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:

Mtro. Rodolfo Félix Cardenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal

## VI. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

 M 

## SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

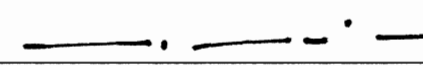
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 14 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 Instituto de Formación Profesional

FECHA DE ELABORACIÓN : Marzo 30 del 2007

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<h1>NO APLICABLE</h1>				

ELABORÓ:   
Lic. Ma. Celia Román Espíndola  
Subdirectora de Enlace Administrativo

REVISÓ:   
Dr. Miguel Ontiveros Alonso  
Director General del Instituto de Formación Profesional

AUTORIZÓ:   
Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas  
Procurador General de Justicia del Distrito Federal